



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DESPACHO



CIRCULAR No. 187

DE: JULIÁN FERNANDO GÓMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

PARA: Rectores de Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados

ASUNTO: Invitación a programar y desarrollar actividades pedagógicas para la conmemoración del 20 de julio, Día de la independencia.

FECHA: 17 de julio 2023.

Apreciados Rectores, docentes y comunidad educativa

Reciban un cordial saludo del Equipo de Gobierno “**El Tolima Nos Une**” y especialmente de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima. En atención al oficio del 14 de julio de 2023 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, radicado en esta Secretaría el 17 de julio, numero TOL2023ER019593, se invita a programar y desarrollar actividades pedagógicas desde la Educación Artística y Cultural y las Ciencias Sociales, los días 18 y 19 de julio de la presente anualidad, dos horas de trabajo en aula cada día, para conmemorar el 20 de julio, día de la independencia de Colombia.

Quedamos atentos al desarrollo de las actividades, remitiendo evidencias al funcionario **Luis Fernando Medellín Calderón**, al correo electrónico carlosbocanegra3@gmail.com

Cordialmente,


JULIÁN FERNANDO GÓMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Proyectó: PU. Luis Fernando Medellín – Dirección de Calidad Educativa.

Aprobó: Gloria Isabel Preciado Trujillo – Directora de Calidad Educativa

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1801 – Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia



Bogotá, D.C., 14 de julio de 2023

Doctor
JULIÁN FERNANDO GÓMEZ ROJAS
Secretario de Educación Departamental
Secretaría de Educación Departamental Tolima
Julian.Gomez@sedtolima.gov.co

Asunto: Conmemoración 20 de Julio en los Establecimientos
Educativos del País.

Apreciado(a) Secretario (a), reciba un cordial saludo

El Ministerio de Educación Nacional convencido de la importancia de la reflexión y acción en torno a nuestro devenir histórico, que ha sido fuente de trayectorias de la formación del Estado social de derecho colombiano, invita a las Secretarías de Educación y a los Establecimientos Educativos a sumarse en la conmemoración del 20 de julio - Día de la Independencia de Colombia, de este año, que tiene como objetivo fortalecer la sensibilidad colectiva de nuestros pueblos, como una herramienta para la consecución de un porvenir humano digno que resalta la vida.

En este sentido, reconocer a Colombia como país diverso implica hacer posibles espacios narrativos donde las expresiones de identidad emerjan de un todo social desde la convivencia comunitaria, al mediar la construcción de vínculos sociales como sistema en el que convergen diversos orígenes geográficos y culturales.

Alcance de la conmemoración del 20 de julio

Mediante el trabajo articulado entre las Secretarías de Educación y los directivos docentes de los Establecimientos Educativos, en el marco del reconocimiento del Estado Social de derecho colombiano como protector de la diversidad étnica y cultural, se invita a programar y desarrollar actividades pedagógicas desde la Educación Artística y Cultural y las Ciencias Sociales, durante los días 18 y 19 de julio, en dos horas de trabajo en aula cada día. Sugerimos el siguiente plan de

Página 1 de 4



trabajo, dejando a discreción de los Establecimientos Educativos, realizar uno o dos días de conmemoración.

Plan de trabajo para dos días de Conmemoración

18 de julio: Las artes y lo social como medio para narrarnos (autorreconocimiento)

Enfoque: Significaciones culturales como formas de apropiación del entorno.

Actividad: Desarrollo de un ejercicio de identificación y análisis de productos culturales y artísticos de la región o comunidad, que a través de sus lenguajes propios han construido imágenes, sonidos o textos que relatan el contexto y reflejan ideas de país, representativas para nuestra propia historia.

19 de julio: Narrativas 'Otras' de país.

Enfoque: Inclusión de las particularidades culturales de la comunidad como formación de las identidades diversas de país.

Actividad: Partiendo de una revisión crítica de narrativas hegemónicas de país (Visuales, sonoras, corporales y textuales) se invita a desarrollar un ejercicio de identificación de la emergencia de narrativas 'otras' por medio de los lenguajes del arte, para resignificar historias comunitarias que hacen viva la formación del tejido social.

Plan de trabajo para un día de Conmemoración

19 de julio: Narrativas 'Otras' de país.

Enfoque: Inclusión de las particularidades culturales de la comunidad como formación de las identidades diversas de país.

Actividad: Partiendo de una revisión crítica de narrativas hegemónicas de país (Visuales, sonoras, corporales y textuales) se invita a desarrollar un ejercicio de identificación de la emergencia de narrativas 'otras' por medio de los lenguajes del arte, para resignificar historias comunitarias que hacen viva la formación del tejido social.

Realizar un cierre de la actividad que exponga los productos realizados en las aulas de clase, esto con el propósito ser compartidos a toda Comunidad Educativa, como reconocimiento a la relevancia de la formación de las



identidades colectivas como momentos de convergencia ciudadana que valoran la diversidad cultural de nuestro país.

Plan de trabajo diseñado con antelación por el Establecimiento Educativo

A los establecimientos educativos que hayan realizado una programación para la Conmemoración del 20 de julio con anterioridad, les agradecemos de antemano la iniciativa de trabajo autogestionado entorno a esta festividad nacional. Valoramos y reconocemos su trabajo en función de la formación en identidad de país diverso para nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Los invitamos entonces, a mantener su planeación propuesta y, de igual manera, los exhortamos a enviarnos al #20JFiestaPorLaSoberania de la Presidencia de la República, fotos y videos del trabajo realizado con los estudiantes.

Nota: Teniendo en cuenta el artículo 77 de la Ley general de educación, ley 115 de 1994, en correspondencia con la autonomía escolar de los Establecimientos Educativos, es importante señalar que cada institución educativa organizará la propuesta de Conmemoración del 20 de julio, Día de la Independencia de Colombia, de acuerdo con lo dispuesto en su Proyecto Educativo Institucional.

Orientaciones durante las jornadas

- Si para poder planear las actividades se hace necesario no dedicar dos días, sino poner en marcha el plan de trabajo en una sola jornada, es discrecional de los EE focalizar la fecha seleccionada (18 o 19 de julio).
- Garantizar la participación activa de los miembros de la comunidad educativa (Directivos Docentes, docentes, estudiantes y de ser posible familias).
- Fomentar el trabajo en equipo, respeto y cuidado de sí mismo y del otro.
- Acompañar en todo momento durante las actividades a los estudiantes.
- Documentar en fotografía y en video las actividades y participación de los estudiantes. Este material deberá ser compartido en el #20JFiestaPorLaSoberania dispuesto por la Presidencia de la República, incluyendo siempre la siguiente información: Nombre de la Institución Educativa, municipio, título y descripción de la actividad registrada, fecha.



Agradecemos la activa participación en el desarrollo de esta conmemoración, seguros de poder gestar un espacio narrativo colectivo que nos permita reconocernos en nuestra diversidad cultural e histórica como país.

Cordialmente,

LADY MARCELA CASCAVITA
Directora (E)
Dirección de Calidad Preescolar, Básica y Media

Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
14/07/2023 10:22:01 p. m.

Folios: 4